

MEGAVACATION S.A.

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONÓMICO 2009

Señores Socios:

De conformidad con nuestros Estatutos y en cumplimiento con la Ley de Compañías presento a ustedes mi opinión sobre los balances de la Compañía, al 31 de Diciembre del 2009, en mi calidad de Comisario para la que fui nombrada.

El Estado de Situación Financiera y el estado de Resultados, presentan cuentas aceptadas de acuerdo a las NCGA.

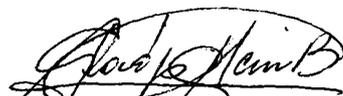
La contabilidad se la realiza con el apoyo de un paquete informático llamado SIGECON y cumple con las NCGA (Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas), como son el Libro Diario, Libro Mayor, Libro de Bancos, los mismos que contribuyen y permiten obtener cualquier información que se requiera.

Este es el Informe que les presento, señores socios, esperando haber cumplido con el mandato de ustedes, aclarando que mi actuación ha sido apegada a la ley y otras disposiciones enunciadas en la Ley de Compañías, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de los Estatutos de MEGAVACATION S.A., y a las resoluciones y recomendaciones emitidas por la Junta General y el Directorio.

Considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

De requerir, los señores accionistas, información adicional, estaré gustosa de atenderles.

Quito, 31 de marzo del 2010


Lcda. Gladys Merino
COMISARIO

